



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00559373- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de designación de ayudantes alumnos/as para materias del segundo cuatrimestre de 2021 del Departamento Académico de Artes Visuales, con reconocimiento de sus desempeños desde el 9 de agosto de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de concurso se ha llevado adelante conforme lo dispuesto por la RHCD FFyH N° 464/2005 (Texto Ordenado de la OHCD FFyH N° 4/2002), de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, con las adaptaciones necesarias para su implementación en el marco de las medidas de distanciamiento social de público conocimiento, adjuntándose las correspondientes actas de selección.

Que la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales informa que la Comisión Asesora del Departamento, con la participación de los representantes del claustro estudiantil y del claustro egresados/as, ha revisado y convalidado las actas elaboradas por los Jurados intervinientes.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes, solicitando que las ayudantes alumnas de la materia Grabado II sean admitidas con reconocimiento de su desempeño desde el 17 de agosto de 2021 (Orden N° 4).

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 29 de noviembre de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por los jurados intervinientes en la selección de ayudantes alumnos y alumnas de las distintas cátedras del Departamento Académico de Artes Visuales, correspondientes a materias del segundo cuatrimestre de 2021.

ARTÍCULO 2°: Designar como ayudantes alumnos y alumnas, *ad honorem* y por concurso, desde el día de la fecha hasta el 8 de agosto de 2023 inclusive, reconociendo su desempeño desde el 9 de agosto de 2021, a los y las estudiantes en las cátedras que se detallan a continuación:

Materia	Orden de mérito	DNI
Curso de Nivelación	1°) Chabeli Elizabeth Giménez	36.202.014
	2°) Milagros María Belén Aliandro	40.109.925
	3°) Candela Manzanelli	42.217.956
Dibujo II (Comisión Tarde)	1°) Manuel Fernando Sosa San Román	32.099.155
	2°) Carla Mariel Plano	37.500.532
	3°) Ana Candelaria González	39.022.722
Escultura I	1°) León Calviño	43.524.307
Historia del Arte I	1°) Nicolás Víctor Ahumada	39.305.288
	2°) Malena Herrera Piñeiro	39.499.201
	3°) Gastón Mauricio Oviedo	39.496.794
Pintura I (Comisión Tarde)	1°) Milagros María Belén Aliandro	40.109.925
	2°) Yanet Elizabeth Gallegos Espejo	35.939.662
	3°) Lucas Matías Reicholz	36.144.063
Psicología y Educación	1°) Maximiliano José Chirino	38.751.797
Visión II	1°) María Josefina Albornoz	41.902.541

ARTÍCULO 3°: Designar como ayudantes alumnas, *ad honorem* y por concurso, en la cátedra Grabado II, desde el día de la fecha hasta el 16 de agosto de 2023, inclusive, reconociendo su desempeño desde el 17 de agosto de 2021, a las estudiantes que detallan a continuación:

Materia (Turno)	Orden de mérito	DNI
Grabado II (Comisión mañana)	1°) Yanet Elizabeth Gallegos Espejo	35.939.662
Grabado II (Comisión Tarde)	1°) Julieta Raquel Ramírez	34.543.278
	2°) María Belén Sandoval	41.886.613

ARTÍCULO 4°: La presente resolución no tiene validez como antecedente académico si no va acompañada por resolución aprobatoria del efectivo cumplimiento de las obligaciones de los/as ayudantes alumnos/as por el período reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica y al Departamento Académico de Artes Visuales. Remitir a Mesa de Entradas para que notifique a los y las interesados/as. Cumplido, pase a guarda temporal.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

